

CÉSAR CHAPARRO, JOSÉ JULIO GARCÍA,  
JOSÉ ROSO y JESÚS UREÑA  
(Eds.)

PAISAJES EMBLEMÁTICOS:  
LA CONSTRUCCIÓN DE LA IMAGEN SIMBÓLICA  
EN EUROPA Y AMÉRICA

Editora Regional de Extremadura  
MÉRIDA, 2008

© De los autores.

© De esta edición:

## **JUNTA DE EXTREMADURA**

Consejería de Cultura y Turismo

**EDITORIA REGIONAL DE EXTREMADURA**

C/ Almendralejo, 47 • 06800 MÉRIDA

I.S.B.N.:

978-84-9852-069-9 (Obra completa)

978-84-9852-070-5 (Tomo I)

978-84-9852-071-2 (Tomo II)

Depósito legal (Tomo I): BA-154-2008

Depósito legal (Tomo II): BA-155-2008

Preimpresión: XXI Estudio Gráfico (Puebla de la Calzada)

Impresión: Indugráfíc Artes Gráficas (Badajoz)

# ÍNDICE

## TOMO I

PALABRAS LIMINARES .....	13
Sagrario López Poza, <i>Linajes de aguda invención figurada: Las empresas</i> .....	17
Fernando Rodríguez de la Flor, <i>Las esferas del poder: Emblemática y nueva ética cortesana entre 1599 y 1610</i> .....	65
César Chaparro Gómez, <i>Diego Valadés y Matteo Ricci: Predicación y artes de la memoria</i> .....	99
EMBLEMÁTICA E IMPRENTA .....	131
Víctor Infantes de Miguel, <i>Marginalia emblemática (I). Julio Fontana:     Un programa (bio)gráfico y literario de devoción mariana</i> .....	133
Rosa Margarita Cacheda Barreiro, <i>La imagen alegórica de la ciudad. Una aproximación     iconográfica a las ciudades de Cuenca, Mérida y Segovia</i> .....	165
Ana Martínez Pereira, <i>La emblemática tardía en Portugal: Manifestaciones manuscritas</i> ....	181
José Roso Díaz, <i>La sátira teriomórfica de la jerarquía eclesiástica     en los libros y panfletos de tiempo de la Reforma</i> .....	199

EMBLEMÁTICA Y LITERATURA .....	213
Antonio Bernat Vistarini y Tamás Sajó, Imago Veritatis. <i>La circulación     de la imagen simbólica entre fábula y emblema</i> .....	215
Alejandrina Alcántara Ramírez, <i>La ciudad de México emblematizada en la Loa sacramental en     metáphora de las calles de México (1635) de Pedro de Marmolejo</i> ...	249
M <sup>a</sup> Dolores Alonso Rey, <i>Iconografía cristiana y emblemas escénicos     en los autos sacramentales de Calderón de la Barca</i> .....	269
Maria Helena de Teves Costa Ureña Prieto, <i>A recepção da emblemática de Alciato na obra de Luís de Camões</i> ...	281
Rafael Zafra Molina, <i>Los emblemas de Covarrubias en su Tesoro</i> .....	291
EMBLEMÁTICA FESTIVA Y CULTURA SIMBÓLICA .....	303
José Manuel Alves Tedim, <i>Festa e emblemática em Portugal no tempo de D. João V</i> .....	305
Rubem Amaral Jr., <i>Programa emblemático do recebimento     das santas relíquias na igreja de S. Roque, em Lisboa (1588)</i> .....	317
José Javier Azanza López, <i>Jeroglíficos en las exequias pamplonesas     de una reina portuguesa: Bárbara de Braganza (1758)</i> .....	339
Antonio Espigares Pinilla, <i>Función política de las letras y jeroglíficos en las exequias     del príncipe Don Carlos y de Isabel de Valois en Madrid (1568)</i> .....	361
Luis Robledo Estaire, <i>Emblemas cantados en la España del Barroco</i> .....	375
Teresa Zapata Fernández de la Hoz, <i>La entrada en Pavía de Mariana de Austria. Emblemas y alegorías</i> .	395

## TOMO II

EMBLEMÁTICA Y ARTES PLÁSTICAS .....	437
José Miguel Morales Folguera, <i>La influencia de los modelos emblemáticos en el arte de la Nueva España</i> .....	439
M <sup>a</sup> Adelaida Allo Manero, <i>Antonio Palomino y las exequias reales de M<sup>a</sup> Luisa de Orleáns</i> .....	457
Antonio Aguayo Cobo, <i>La capilla de Gracias en el convento de Santo Domingo. Un ejemplo de síntesis cultural</i> .....	477
Francesc Benlliure Moreno, <i>La emblemática en el castillo de Castelldefels</i> .....	499
Patricia Andrés González, <i>Emblemática y orfebrería en Castilla y León: La custodia de Juan de Arfe en la Catedral de Valladolid</i> .....	517
Ana Diéguez Rodríguez y Eloy González Martínez, <i>Dos imágenes del amor para Felipe IV: Guido Reni y Guercino</i> .....	535
Sergi Domènech García, <i>David Músico. A propósito del órgano de Alcalà de Xivert</i> .....	553
Juan Francisco Esteban Lorente, <i>El dulcísimo nombre de Jesús, por El Greco</i> .....	571
Joan Feliu Franch, <i>Comunismo de porcelana. Diseños revolucionarios rusos en soporte cerámico</i> .....	585
M <sup>a</sup> Celia Fontana Calvo, <i>Textos e imágenes alegóricas en las capillas de la familia Lastanosa</i> ...	601
Borja Franco Llopis, <i>Nuevas aportaciones a la iconografía de los instrumentos musicales en la pintura de Francisco Ribalta</i> .....	619
Pilar Mogollón Cano-Cortés y José Julio García Arranz, <i>Un programa emblemático en la sacristía de la parroquia de Nuestra Señora de la Armentera (Cabeza del Buey, Badajoz)</i> .....	635

Mar Moreno Bascañana, <i>La imagen simbólica de la Virgen de los Dolores: Construcción de un culto y su evolución iconográfica</i> .....	657
Rocío Olivares Zorrilla, <i>Nuevas consideraciones sobre el emblematismo de la Casa del Deán, en Puebla de los Ángeles</i> .....	671
Karina Ruiz Cuevas, <i>El dulce nombre de María como emblema y motivo iconográfico en la pintura Novohispana: El lienzo del convento de San Bernardo de la ciudad de México</i> .....	687
José Enrique Viola Nevado, <i>El mapa teriomórfico: Entre la cartografía y el test de Rorschach</i> .....	701
Luis Vives-Ferrándiz Sánchez, <i>La construcción de la imagen de San Luis Bertrán en Valencia</i> .....	715
Vicent F. Zuriaga Senent, <i>San Pedro Nolasco 1628: Empresas, emblemas y alegorías para una canonización</i> .....	733
<b>EMBLEMÁTICA Y HUMANISMO</b> .....	<b>757</b>
Francisco J. Talavera Estesos, <i>Sentido y origen de los Hieroglyphica de Pierio Valeriano a la luz de sus textos prologales</i> .....	759
M <sup>a</sup> del Mar Agudo Romeo, <i>La influencia de Vincenzo Cartari en los Emblemas morales de Juan de Horozco</i> .....	785
Ana M <sup>a</sup> Aldama Roy, <i>Augusto y la Sibila: Análisis del emblema II de Juan de Solórzano</i> ...	805
Beatriz Antón Martínez, <i>El binomio mujer virtuosa / mujer perversa en los Emblemata (Amberes, 1565) de Adriano Junio</i> .....	825
M <sup>a</sup> Dolores Castro Jiménez, <i>El dios romano Conso en el emblema XLVII de Juan de Solórzano</i> ...	849

Javier Espino Martín, <i>La influencia de la literatura emblemática en la gramática jesuítica latina del siglo XVII</i> .....	869
M <sup>a</sup> Paz López-Peláez Casellas, <i>El buen gobernante como músico: Una aproximación al mito de Orfeo</i> .....	883
Manuel Mañas Núñez, <i>Filosofía moral en los comentarios de Diego López a los Emblemas de Alciato</i> .....	895
Luis Merino Jerez, <i>Fuentes emblemáticas en los Diálogos de Frei Amador Arraiz (Coimbra, 1604)</i> .....	913
Carlos Pérez González, <i>El De laudibus Sanctae Crucis de Rabano Mauro: La simbología de sus Carmina figurata</i> .....	925
Gema Senés Rodríguez y Victoria Eugenia Rodríguez Martín, <i>La imagen simbólica del “Basiliscus” según los Hieroglyphica de Pierio Valeriano</i> .....	943

# AUGUSTO Y LA SIBILA: ANÁLISIS DEL EMBLEMA II DE JUAN DE SOLÓRZANO

ANA M<sup>a</sup> ALDAMA ROY

UNIVERSIDAD COMPLUTENSE DE MADRID

## INTRODUCCIÓN

Juan de Solórzano Pereira (Madrid, 1575-1655) publica, casi al final de su vida<sup>1</sup>, un tratado *de regimine principum*<sup>2</sup> en imágenes destinado al príncipe, a los gobernantes y a los docentes universitarios<sup>3</sup>, escrito en latín y enriquecido con numerosos e ilustrados comentarios, en los que el autor muestra su colosal cultura humanística; se trata de los *Emblemata centum regio politica* (Madrid, D. García Morras, 1653), dedicados al rey Felipe IV.

Solórzano compone, pues, una obra que recoge la tradición ya secular de los tratados de educación de príncipes y, utilizando la imagen como instrumento didáctico<sup>4</sup>, se inscribe también en la tradición, más reciente, de los libros de

1. Para la biografía, *vid.* J. Torre Revello, *Ensayo biográfico sobre Juan de Solórzano y Pereira*, Buenos Aires, Publicaciones del Instituto de Investigaciones Históricas 44, 1929; -“Juan de Solórzano Pereira. Nuevos datos para su biografía”, *Boletín del Instituto de Investigaciones Históricas de Buenos Aires*, 17 (1933-34), pp. 1-29; Santiago Magariños, “La formación intelectual de Don Juan de Solórzano Pereyra”, *Revista de Indias*, 1-2 (1940), pp. 89-106; F. J. Pérez Ayala, *Ideas políticas de Juan de Solórzano*, Sevilla, Escuela de Estudios Hispano-Americanos, 1946, pp. 39-64; J. Malagón -J. M. Ots Capdequí, *Solórzano y la Política Indiana*, F. C. E., México, 1965, pp. 7-40; J. Pérez de Tudela y Bueso, “La Política Indiana y el Político Solórzano”, *Revista de Indias* 123-124 (enero-junio 1971), pp. 85-171; M. A. Ochoa Brun, “Estudio preliminar a la *Política Indiana*”, Madrid, *B.A.E.*, 1972, vol. 251, pp. XIII-LXVIII; Chris L. Heesakkers y Beatriz Antón, “Herederos de Alciato en Holanda y España: Adriano Junio (*Emblemata*, 1565) y Juan de Solórzano Pereira (*Emblemata centum regio politica*, 1653)”, *Minerva* 16 (2002-2003), pp. 131-172; Beatriz Antón, “Justo Lipsio, El *Index librorum prohibitorum* y el emblema LXXI. *Temperandum prius quam puniendum* de J. de Solórzano”, *Florilegio de Estudios de Emblemática*, (2004), pp. 137-148.

2. M<sup>a</sup> Ángeles Galino Carrillo, *Los tratados de educación de príncipes (siglos XVI y XVII)*, Madrid, CSIC, 1948.

3. Como indica el título de la portadilla: *Quidquid ad regum Institutionem, et rectam Reip. Administrationem conducere, et pertinere videtur, summo studio disseritur. Opus vel ipsa varietate, et utilitate Rerum, et Materialium, quas continet, expetendum, et omnium Facultatum Professoribus summo opere necessarium.*

4. Beatriz Antón, “Emblemática y didáctica del latín. *Insignis pietate ciconia*”, *RELat* 2 (2002), pp. 199-234.

emblemas. En la *Epistola dedicatoria* al rey Felipe IV defiende la idoneidad del género citando el texto de Suetonio<sup>5</sup> que narra la costumbre de Augusto de extractar, de la literatura griega y latina, los preceptos y ejemplos que contenían enseñanzas útiles para la vida pública o privada y enviarlos a quienes podían interesar. En la *Epistola ad lectorem* sale al paso de las posibles objeciones de sus lectores: se apoya en la sentencia de Terencio *nihil dictum, quod non dictum prius*<sup>6</sup> para justificar la elaboración de un nuevo libro de emblemas, razonando que no pretende ser original sino dar una visión nueva a los futuros lectores; a quienes pudieran criticar el continuo recurso a citas de *auctoritates, quidquid ab aliis bene dictum est, meum facere potui*, responde que, siguiendo el consejo de Macrobio *At cum a veteribus dicta referimus, ipsorum Auctorum dignitate defendimur*<sup>7</sup>, para persuadir a los reyes y príncipes será más convincente si se apoya en el testimonio de *auctoritates*. Añade que los emblemas y su explicación métrica son creación propia y que los ilustra con comentarios personales<sup>8</sup>, que ha tomado de las obras que le parecían más adecuadas para cada ocasión: *nove saepe dixisse non nova*.

La obra, que contiene todos los materiales de los libros de Emblemas anteriores<sup>9</sup>, comienza recordando a los gobernantes que el poder divino está por encima de todo poder terreno, como anuncian los lemas de los emblemas I a IV: *Totum condens. Totum complens, Deus solus Dominus, Superborum Principum Typus, y Reges Deus habet quasi pilas*. En esta ocasión ofrecemos el análisis del emblema II.

5. *Quem esse Emblematum finem, omnes qui de eorum regulis scripserunt, uno ore testantur, et exemplo suo Augustus Cesar edocuit, qui, Suetonio referente, in evolvendis utriusque linguae Authoribus, nihil aeque sectabatur, quam praecepta, et exempla, publice, vel privatim salubria, eaque ad verbum excerpta, aut ad domesticos, aut ad exercituum Provinciarumque Rectores, aut ad urbis Magistratus plerumque mittebat.* (Suet. Aug. 89,2).

6. Ter. Eun. 40.

7. Macr. Sat. 2,1.

8. *...Cum ultra Emblematum inventionem, Metricamque eorum expositionem, ... relinquo, peculiaribus Commentariis singula illustrare curaverim, in quibus quicquid ad vnius cuiusque thema, vel lemma ornandum, et comprobandum...*

9. También introduce algunos elementos nuevos que, hasta donde conocemos, no se encuentran en sus predecesores; cf. el Emblema II, que aquí estudiamos, sin precedentes en Arthur Henkel - Albrecht Schöne, *Emblemata: Handbuch zur Sinnbildkunst des XVI. und XVII. Jahrhunderts: Sonderausgabe*, Stuttgart, Metzler, 1978.

## EL EMBLEMA II DE JUAN DE SOLÓRZANO

Como vemos [Fig. 1], el emblema objeto de nuestro estudio está compuesto siguiendo el modelo de Alciato<sup>10</sup>; es un *emblema triplex* que consta de *pictura*, *lemma* y *subscriptio*. En la parte superior, el *lemma* ‘*Deus solus Dominus*’ se repite con una variante en la filacteria de la *pictura*: *Hic solus Dominus*. La *pictura*, de Roberto Cordier, que también ilustró el *Disputationem de Indiarum Iure* de Solórzano, representa a la Sibila Tiburtina mostrando al emperador Augusto la aparición, en el cielo, de la Virgen con el Niño en sus brazos entre los rayos del sol. En la parte inferior se aprecian unos edificios entre los cuales podríamos adivinar una iglesia. La *subscriptio*, en dísticos elegíacos, describe la *pictura* en los dos primeros dísticos y en el tercero expone el significado simbólico<sup>11</sup>.

En el docto y detallado comentario de Solórzano apreciamos tres partes:

En la primera, Solórzano describe la *pictura*<sup>12</sup>, que representa, “siguiendo la tradición de los Autores más reputados, a la Sibila Tiburtina que, inmediatamente después de la Natividad de Cristo nuestro Señor y Salvador, se acercó a César Augusto y le mostró al mismo Cristo con su santísima Madre, rodeados por los rayos del Sol” y le comunicó que acababa de nacer un niño que era el único que merecía el nombre de *Señor* y el dominio de todo el Orbe y que ningún otro

10. Beatriz Antón, “Emblemática ...”, *Op. Cit.*, p. 202.

11. Nuestra traducción del epigrama dice: “Contempla al Niño resplandeciente y radiante, que vence con su luz los brillantes rayos de Febo. A éste muestra como Señor la mano venerable de la Sibila de Tibur, pues él resuena como Rey único del también único cielo. Conoced temerosos el poder del príncipe eterno, vosotros que portais diversos cetros mundanos”.

En el *Index et summarium* de la obra, Solórzano resume el contenido del Emblema diciendo que trata de la historia de la Sibila Tiburtina, que anunció a César Augusto que Cristo acababa de nacer y que era el único y verdadero Señor del mundo y el único que así podía ser llamado; que lleva el lema ‘Dios es el único Señor’, y contiene una abundante explicación y el castigo que sufrieron los que pretendieron este nombre y otros títulos propios de la divinidad: *Index et summarium emblematum, et lemmatum Regio politicorum, quae in eis continentur, et et illustrantur: EMB. II. Ex historia Sybillae Tiburtinae, Augustum Caesarem admonentis, Christum recens natum, solum et verum Mundi Dominum esse, et vocari posse, cum lemmate Deus solus Dominus, et copiosa relatione, et damnatione eorum, qui hoc nomen, et alios divinos Titulos affectarunt.*

12. *Oraculum manifestat, quod in praesenti Graphice designamus, gravissimorum Auctorum traditionem sequuti, qui proxime post Christi Domini, ac Servatoris nostri Nativitatem, Sybillam Tyburtinam ad Augustum Caesarem accessisse, eique ipsum eundem Christum Iride, vel Solis radiis inclusum, cum sanctissima eius Genitrice ostendisse testantur, sub illo coeli tractu, quo postea Romae, in perpetuam huius rei memoriam, Franciscanorum aedes hodie constructa reperitur, vulgoque, eandem ob causam, Sancta Maria de Ara-Coeli vocatur. Serioque illum admonuisse, quis, qualis, quantique rescens natus puer esset, ipsique dumtaxat iuste, ac vere nominationem pariter, ac dominationem totius Orbis deberi, nullumque alium Caesarem, Principemve, Domini vocem vecemque praesumere posse.*

César o Príncipe podía tomar el nombre o la condición de *Señor*; en la parte inferior, el lugar donde en Roma, en recuerdo de este acontecimiento, “se levanta y permanece hasta hoy el templo de los Franciscanos”, que el pueblo llama Santa María de Ara-Coeli. Relata otros prodigios que anunciaron el nacimiento de Cristo, como la fuente que manó aceite durante un día completo e inundó las casas construidas junto al Tíber, un arco iris que apareció en el cielo rodeando al sol y tres soles que surgieron a la vez, representando la Trinidad. Concluye la primera parte diciendo que, se crea o no en la autenticidad de la profecía de la Sibila Tiburtina, lo cierto es que Augusto prohibió en esa época que le llamaran *dominus* y que Tiberio mantuvo este veto<sup>13</sup>.

En la segunda parte del comentario, recuerda que tanto Augusto como Tiberio aceptaron después con gusto la denominación de *dominus*, y que se levantarían templos y estatuas en su honor, y que esta costumbre la siguieron Calígula y Domiciano; frente a ellos, alaba a Trajano que evita este título.

Termina recordando que, aunque en su tiempo el término *dominus* está permitido en el ámbito de la intimidad de una casa, los que detentan cargos públicos deben evitar usarlo, porque sólo pertenece a Dios; compara la muerte del rey Felipe II, modelo de príncipe virtuoso, con la de Juliano el Apóstata, enemigo de los cristianos. Concluye diciendo que sólo Cristo merece ser llamado Señor y que, por amor a su madre, únicamente con ella comparte este título.

Solórzano toma la idea central de Tertuliano<sup>14</sup>, que rechaza la divinidad de los emperadores y mantiene que no se puede llamar *dominus* al emperador con el sentido de Dios, además de recordar que Augusto no aceptó esta denominación. Apoya el relato con testimonios<sup>15</sup> y referencias<sup>16</sup> a autores de gran reputación.

13. *Sed ut cumque hoc de Tyburtina se habeat, illud plane apud omnes compertum est, eundem Augustum sub id temporis edicto vetuisse, ne quis ipsum Dominum appellaret, ita ut ne a liberis quidem, vel nepotibus suis, hoc vel serio, vel ioco passus fuerit, ut Suetonius, Tertullianus, et alii testantur. Quod et Tiberius continuavit...*

14. *Ter. apoll. 35: Augustus, imperii formator, ne dominum quidem dici se uolebat. Et hoc enim Dei est cognomen. Dicam plane imperatorem dominum, sed more communi, sed quando non cogor, ut dominum Dei uice dicam.*

15. Introduce en la narración citas directas de Bautista Mantuano (extracta quince versos de su *Parthenice Mariana* que mencionan la leyenda), Suidas, Nicéforo y Horacio.

16. Tertuliano, Orosio, César Baronio, Tácito, Plinio, Suetonio, Séneca, Dión Casio, Eusebio de Cesarea, s. Tomás, Flabio Dexter, Pedro Valdesio, Tamayo de Vargas (los dos últimos defienden la realidad de los prodigios ante la incredulidad de Juan de Maldonado), la *Chronica* de Juan Vaseo, que habla de la aparición de un astro que, según Juan Caramuel sería la estrella que guió a los Magos (hispanos, según Caramuel).

Como todos sabemos, las Sibilas recogidas en la literatura griega fueron esencialmente ocho, número que fue aumentando con otras procedentes de Oriente; en la literatura latina la primera relación conocida es la de Varrón en su obra *Antiquitates rerum humanarum et divinarum*, conservada tan solo en la paráfrasis de Lactancio en sus *Divinae institutiones*; Lactancio enumera diez Sibilas<sup>17</sup>, si bien él mismo, dice, utiliza genéricamente el nombre de Sibila para todas ellas; cada una tiene sus propios libros, aunque habitualmente se atribuyen a una sola y profetizaron un único dios<sup>18</sup>.

El cristianismo se enfrenta, desde el comienzo de su expansión, al problema de adaptar la cultura greco-latina a su monoteísmo o, al contrario, introducir su monoteísmo en una sociedad politeísta. Desde finales del siglo II los textos de los apologistas cristianos nos muestran cómo justifican su “secta” ante los ataques de los gentiles utilizando la filosofía y la literatura greco-latina como elemento mediador<sup>19</sup>; pronto el monoteísmo de algunos oráculos Sibilinos permitió su conversión a clave cristiana<sup>20</sup> y algunos Padres de la Iglesia concedieron a las Sibilas la misma inspiración divina de los Profetas bíblicos<sup>21</sup>. Lactancio, pues, al incluir la lista varroniana introduce a las Sibilas en la cultura cristiana y Jerónimo y Agustín de Hipona<sup>22</sup>, después, garantizarán a las Sibilas un papel importante en la cultura occidental; un siglo más tarde, Isidoro de Sevilla incluye la relación varroniana en su obra enciclopédica *Origines*<sup>23</sup>, que influyó de manera

17. *Lact., epít.*, I 6, 7-8; I 5, 1.

18. *Lact. epít.* I 6,13-14: ... *sunt singularum singuli libri: quos, quia Sibyllae nomine inscribuntur, ... sed et nos confuse Sibyllam dicemus, sicubi testimoniis earum fuerit abutendum. Omnes igitur hae Sibyllae unum deum praedicant...*

19. Como hace Minucio Félix; cf. J. Beaujeu, *Minucius Felix. Octavius*, Paris 1964.

20. Ya Tertuliano asegura en el mundo cristiano la figura de una Sibila que ha profetizado la venida del verdadero Dios: *nat.*, II 12,35: ...*Ante enim sibylla quam omnis litteratura uestra, illa scilicet sibylla ueri Dei uera uates, de cuius uocabula daemoniorum uatibus induistis...*

21. Cf. *Quod uult deus in c. Iud. pag. Ar.*, 16 y *haer.*, 3.

22. *Aug. ciu.*, 18,23: *Eodem tempore nonnulli Sibyllam Erythraeam uaticinatam ferunt. Sibyllas autem Varro prodit plures fuisse, non unam. haec sane Erythraea Sibylla quaedam de Christo manifesta conscripsit ... Inserit etiam Lactantius operi suo quaedam de Christo uaticinia sibyllae, quamuis non exprimat cuius.* Según s. Jerónimo el don de la profecía fue la recompensa a su virginidad: *Hier. adu. Iouin.*, I 41: *Varro decem fuisse autumat, quarum insigne uirginitas est, et uirginitatis praemium diuinatio.*

23. *Isid., Orig.*, VIII 8,1-7: *Sibyllae generaliter dicuntur omnes feminae uates lingua Graeca. ... quia diuinam uoluntatem hominibus interpretari solebant, Sibyllae nominatae sunt. Sicut enim omnis uir prophetans uel uates dicitur uel propheta, ita omnis femina prophetans Sibylla uocatur. Quod nomen ex officio, non ex proprietate uocabuli est. Decem autem Sibyllae a doctissimis auctoribus fuisse traduntur. ... Quarum omnium carmina efferuntur, in quibus de Deo et de Christo et gentibus multa scripsisse manifestissime conprobantur.*

decisiva en la tradición medieval, y Pedro Abelardo y Tomás de Aquino, entre otros, apoyándose en el testimonio de s. Agustín<sup>24</sup>, reconocen la importancia de la Sibila en la anunciación de Cristo y aseguran su continuidad en la Edad Media; en esta época encontramos numerosas representaciones de las Sibilas en el arte, tanto en ilustraciones, frescos, bajorrelieves como, desde luego, en el drama litúrgico, en el teatro de los Misterios.

Durante la época humanística, cuando las Sibilas ya habían pasado de diez a doce (el número de los profetas de Israel), de nuevo se plantea el problema de la glorificación del mundo clásico sin entrar en colisión con las creencias cristianas; las Sibilas ya no representan ningún problema, como hemos visto; no sorprende pues, la celebridad que tuvo durante la Edad Media y el Renacimiento la última de la lista varroniana, la Tiburtina, al ponerse bajo su autoridad una leyenda que le atribuía el anuncio a Augusto del nacimiento de Cristo<sup>25</sup>. La leyenda aparece relacionada con el “Sueño de los nueve soles”, de inspiración bíblica; se trata de un sueño profético sobre la historia de la humanidad, dividida en nueve edades; esta división también se encuentra en *Los oráculos sibilinos*, donde las edades son diez. En la versión primitiva de la leyenda<sup>26</sup> Augusto pregunta a la profetisa el nombre de su sucesor y ella responde que será el Hijo de Dios: *Dei Primogenitus*; para rendir homenaje a su sucesor, el emperador decide edificar en el Capitolio un templo que recibirá el nombre de *Ara Primigeniti*. En el siglo XII, el autor de los *Mirabilia Urbis Romae* o Geoffroy de Viterbe en su *Speculum regum*, reemplaza a la Pitia por la Sibila de Tibur a la que Augusto consulta para saber si debe dejarse divinizar por el Senado; aparece en el cielo, en el centro del sol, la imagen de la Virgen con el Niño en sus brazos, mientras una voz proclama: *Haec est Ara coeli*. El milagro del *Ara coeli* se difundió rápidamente y se introdujo en obras que hablan de Roma, como en:

24. Iacobus de Vitriaco, *ep.* 7; Paschasius Radbertus, *exp. Math.*, II 1; Petrus Venerabilis, *adv. Iud.*, 2; Salimbene de Adam, *Chron.*

25. El núcleo de la leyenda es la *Egloga IV* de Virgilio, que motivó la entrada de las Sibilas en el mundo cristiano: el relieve que Virgilio da a la figura del *puer* favoreció la interpretación cristiana de la égloga. El primer testimonio de esta interpretación se encuentra en el *Discurso de Constantino en la asamblea de los santos*, transmitida como apéndice de la *Vita Constantini* de Eusebio de Cesarea.

26. La profecía se ha transmitido sobre todo en latín y se tradujo a diversas lenguas. El arquetipo, hoy perdido, posiblemente escrito en griego, pudo componerse entre los años 378 y 390.

– el *Chronicon pontificum et imperatorum* de Martin de Troppau (*Martinus Polonus*), una compilación de la historia universal, del s. XIII, donde la aparición se presenta a los tres días,

– la *Leyenda dorada* de Santiago de la Vorágine<sup>27</sup>, también del s. XIII, una colección de vidas legendarias de santos, utilizada por las órdenes mendicantes<sup>28</sup>, que tuvo numerosas traducciones y que se convirtió en la base de muchos pasionales de la Edad Media y poemas religiosos de épocas posteriores, así como en recopilaciones como las *Historias y leyendas*, de Cristóbal Lozano (1609-1667), ejerciendo gran influencia sobre la iconografía,

– el *Speculum humanae salvationis*<sup>29</sup>, del s. XIV, una compilación de comentarios y adaptaciones de la Biblia relacionados con el Nuevo Testamento que, junto con la *Biblia pauperum*, ejerció una auténtica función didáctica sobre la pintura posterior, sobre todo, la flamenca.

Solórzano, que hace verdadero alarde de erudición en el comentario, utiliza como fuente del emblema y del comentario posterior la profecía de la Sibila Tiburtina pero, en este caso, no cita la fuente. Podría deberse al clima hostil que, contra lo maravilloso y milagroso que abundaba en la hagiografía medieval, crearon la Reforma protestante y la Contrarreforma católica; a pesar de que pensadores como el filósofo Marsilius Ficinus (1433-1499) había revalidado el papel de la Sibila como inspiradora de la verdad expresada por Virgilio<sup>30</sup>, algunos autores como Luis Vives, Melchor Cano, Launoy, Baillet, etc., emitieron juicios ásperos y despectivos contra la *Leyenda dorada*. Parece que la polémica continuó durante largo tiempo, pues Juan Costa y Bertrán recuerda, en 1575<sup>31</sup>, los catálogos de Lactancio y s. Agustín para ratificar la profecía de la Sibila y el

27. Jacobus a Voragine, *Legenda Aurea, vulgo Historia Lombardica dicta, rec.* Th. Graesse, Osnabrück, Otto Zeller Verlag, 1969; Santiago de la Vorágine, *La leyenda dorada*, trad. José Manuel Macías, Madrid, Alianza, 1984, 2 vols., pp. 55-57.

28. Cf. Justo Formentín y M<sup>a</sup> de la Concepción Martínez, “Influencia de la ‘Leyenda dorada’ en la Literatura española y en el arte medieval, a través de dos Biblias Boloñesas localizadas en España”, *Hispania Sacra*, 46 (enero-junio 1994), 65-139, p. 78.

29. Sus fuentes principales eran la *Historia scholastica* de Petrus Comestor, la *Leyenda dorada*, las *Antiquitates Judaicae* de Flavio Josefo y los trabajos de s. Thomas de Aquino.

30. Simona de Luca, *Le Sibille attraverso la storia, l'arte e il mito*, Roma, 1999, p. 15.

31. Juan Costa, *Gobierno del Ciudadano*, ed., intr., est. de Antonio Ubach Medina, Zaragoza, Institución Fernando el Católico, 1998, p. 271.

jesuita Juan Bollando aporta una perspectiva más realista<sup>32</sup>; después de la muerte de Solórzano, el jesuita Andrés Mendo, censor de los *Emblemata centum*, compone un castellano un resumen que lleva el título de *Príncipe perfecto*<sup>33</sup>, con ochenta de los emblemas y buena parte de los comentarios de Solórzano; aunque no recoge la *pictura* del emblema que aquí estudiamos<sup>34</sup>, trata de su contenido y de la profecía de la Sibila Tiburtina “si se ha de dar fe a Autores graues”, en el emblema LII.

Otra interpretación castellana de este emblema se encuentra en la obra del jurista Lorenzo Matheu y Sanz, que compuso una versión libre de los *Emblemata* en castellano<sup>35</sup>; como Mendo, intentaba hacer comprensible el significado de los emblemas de Solórzano pero, de ningún modo, traduce a su modelo:

Con docta mano señala / La Sibila el bello Niño, / Más candido que el Armiño,  
/ Cuya luz el Sol no iguala; / Rayo a rayo y gala a gala, / Persuade su esplendor,  
/ Que él es dueño y Señor, / Que el mundo gobierna solo / Desde el vno al otro  
polo, / Sin tener competidor: / Adoren, pues, su Deidad / Los que en la tierra  
dominan, / Y su ser caduco inclinan / Al Cetro y la Magestad. / Su misma cadu-  
cidad / Reconozca lo inconstante / De su ser, que ni un instante / Puede afirmar  
su gobierno, / Y al Principe que es eterno, / Doblen la cerviz triunfante<sup>36</sup>.

32. Ioannes Bollandus, *Acta sanctorum...*, Amberes, 1643; Cf. Justo Formentín y M<sup>a</sup> de la Concepción Martínez, *op. cit.*, p. 75.

33. *Príncipe perfecto y Ministros ajustados. Documentos políticos, y morales*, Salamanca, Diego de Cosío, 1657 (sin grabados); Lyon, Horacio Boissat y George Remeus, 1662 (con grabados). *vid.* K.L. Selig, “Concerning Solórzano Pereiras’s *Emblemata regio-política* and Andrés Mendo’s *Príncipe Perfecto*”, *Modern Language Notes* 71 (1956), pp. 283-287; Beatriz Antón, “Justo Lipsio...”, *Op.Cit.*, p. 147.

34. Dice Mendo sobre el motivo de su trabajo en el capítulo *Razón de la obra*: “...aduiertiendo, que a muchos el Latín en semejantes materias no lisongea el gusto, y lo difuso les ocasiona tedio, me pareció buena ocasión de hazer un abstracto en nuestro Idioma, y... formar un breue epilogo, que con facilidad se maneja-se”. Los estudios precedentes sobre Mendo se limitaban a indicar que tomó ochenta de los cien emblemas de Solórzano, pero hemos podido comprobar que, en realidad, este ‘abstracto’ y ‘breve epilogo’ compendia el contenido de todos los emblemas de Solórzano: recoge ochenta y en ellos reparte el comentario de los veinte restantes, además de modificar el orden de su modelo. Así, en el emblema LII, bajo el grabado y lema del emblema VI de Solórzano, resume el contenido de los emblemas II, III y VI de los *Emblemata centum*.

35. Valencia, Bernardo Nogués, 1658-1660, 10 vols.

36. Jesús M<sup>a</sup> González de Zárate, *Emblemas regio-políticos de Juan de Solórzano*, prol. de Santiago Sebastián, Madrid, Tuero, 1987, p. 46. Esta es la última edición de la obra de Solórzano; se limita a recoger el lema, el grabado, el epigrama del original latino y la ‘traducción’ de los epigramas de Matheu y Sanz, revisada por Francisco Tejada Vizuete.

En 1790 el bachiller Francisco Antonio de Novaes Campos ofrece a D. Juan, Príncipe de Brasil y futuro Juan VI, el ms. *Príncipe Perfeito. Emblemas de D. João de Solórzano*<sup>37</sup>, donde recoge el *lemma*, la *pictura* y la *subscriptio* en latín de los *Emblemata* de Solórzano; la *pictura* presenta, como vemos en la imagen, importantes modificaciones respecto del modelo pues, además de modificar el espacio de composición recurriendo a un marco octogonal, típico de la decoración portuguesa a finales del siglo XVIII, la reproducción de los grabados originales se realiza en color y con gran libertad respecto al modelo (elimina o introduce motivos, transforma los fondos y las figuras se presentan ingenuas y feminizadas) [Fig. 2].

No recoge los comentarios de Solórzano, pero completa cada emblema con la traducción del lema (*Senhor de tudo hé só Deos verdadeiro*) y una paráfrasis en sonetos en portugués:

*Ponde os olhos naquelle refulgente / Tenro Infante de luzes coroado, / Como hé gentil seu rosto! Hé mais doirado, / Seu Cabelo do q̄. o álmo Sol luzente.*

*Este hé q̄. a o grande Cezar, sabiamente / Pella Sybila soi vaticinado, / Este hé q̄. a Terra, o Ceo, o Mar salgado, / Ahum mesmo tempo rége omnipotente.*

*Monarchas, q̄. emprunhaês Sceptros vaidozos, / Fazei por conhecer com sabio estudo, / Aquem vos ses no Mundo poderozos.*

*Vede, q̄. morto o Rey, se quebra o escudo, / E sindaõ seos podēres enganozos, / Sendo o de quem lhos deo eterno em tudo.*

A pesar de la polémica, Solórzano adapta el mensaje recibido por Augusto, según la leyenda, y lo convierte en *Deus solus Dominus / Hic solus Dominus*, indicando que el poder supremo, en cielo y tierra, es Dios y que todos los hombres están sometidos a su potestad, como reconoce el propio emperador de la edad áurea. El astro rey y su grandeza, tantas veces identificado a lo largo de la historia con el gobierno terreno y tan utilizado en la emblemática, sobre todo en los siglos XVI y XVII, aparece aquí dominado por el poder de Cristo, como en

37. Francisco António de Novaes Campos, *Príncipe perfeito: emblemas de D. Joao de Solórzano*, pref., intr., com., índ. de Maria Helena de Teves Costa Ureña Prieto, Lisboa, Instituto de Cultura e Língua portuguesa, 1985: ofrece la edición facsímil del Ms. I-14-1-11, de la Biblioteca Nacional de Río de Janeiro.

la *Leyenda dorada*. También sigue Solórzano la *Leyenda dorada* en la relación de otros prodigios que acompañaron el nacimiento de Cristo, mencionados antes: la fuente que manó aceite durante un día completo e inundó las casas construidas junto al Tíber, un arco iris que apareció en el cielo rodeando al sol, tres soles que surgieron a la vez, representando la Trinidad, etc.

En el resto del comentario, todo él dedicado a la misma idea “el poder terreno está supeditado al divino”, Solórzano actúa como hicieron los autores de compendios y florilegios desde el siglo XIII y él mismo testimonia en la *Epistola ad lectorem*: selecciona los autores que pueden darle mayor prestigio de erudición e incluso adapta los textos cuando lo considera necesario, para que tengan sentido en el nuevo contexto y recurre a las citas directas<sup>38</sup> o a referencias<sup>39</sup> de poetas e historiadores cuando se trata de mostrar el comportamiento de los emperadores. Termina relacionando la antigüedad con el mundo contemporáneo con citas directas de *auctoritates*<sup>40</sup>, seguramente sacadas de repertorios, y referencias a autores clásicos y a teólogos y juristas<sup>41</sup>, bien conocidos por sus contemporáneos.

Respecto a las fuentes gráficas del emblema II, no hemos encontrado precedentes, hasta el momento, en las obras del género elaboradas con anterioridad a la de Solórzano, pero la popularidad de la “leyenda de la Sibila y Augusto” queda confirmada por las numerosas representaciones que de ella se hicieron en el arte gráfico y, a la luz de las imágenes que enumeramos a continuación, anteriores, contemporáneas y posteriores a nuestro autor, realizadas sobre todos los soportes, constatamos la larga tradición de este motivo y comprobamos que Solórzano no tuvo ninguna dificultad para explicar su idea a Roberto Cordier, su ilustrador<sup>42</sup>:

38. Tácito, Horacio, Virgilio, Ovidio, Lucano, Suetonio, Marcial, Plinio, Gragorio Magno, Erasmo, Tertuliano, Herodiano.

39. Dión Casio, Suetonio, Bulenguero, Lactancio, Celio Rodigino, Guido Pancirolo, Juan Filesaco.

40. *Psalm.*, *Sap.*, *Prov.*, *Dan.*, Dionisio Areopagita, Sófocles, Séneca, Ovidio, Horacio, Valerio Máximo, s. Agustín (extracta una cita de *civ.* I, 24, recogida en repertorios y florilegios) y Arnoldo Cartonense.

41. Paulo Busio, Francisco Connano, Juan Fernando (...*in voce* Divus, *novissimus Ioannes Ferandus adversus Filesacum contendat*...), Cicerón, Panormitano, Sozomeno y s. Jerónimo.

42. No podemos reproducir todas por la amplitud del espacio requerido y las agrupamos por siglos para facilitar su localización.

s. XIII: PIETRO CAVALLINI, Fresco de la Iglesia de Santa María de Ara Coeli en Roma<sup>43</sup>; -Miniatura de una BIBLIA DEL S. XIII, Archivo de la Catedral de Toledo; en el lema se lee: *Sibila uidit uirginem cum puero in circulo iuxta solem*, y en la filacteria: *Puer iste maior te est ipsum adora* (el mismo texto aparece en la *Leyenda dorada*) [Fig. 3].

s. XIV: PAOLO DA VENEZIA (atribuido), panel de 1358, Gal. Stuttgart.

s. XV: CONRAD WITZ, elemento del retablo del *Speculum saluationis* (~1435), Mus. Bellas Artes, Dijon (las dos figuras miran al cielo, pero no aparece la imagen de la Virgen con el Niño); -DOMENICO GHIRLANDAIO, Fresco de la Capilla Sassetti (~1485), Igl. de Santa Trinidad, Florencia (el monograma de Cristo con una cruz sustituye a la aparición de la Virgen), [Fig. 4]; -JAN VAN EYCK, Tabla del tríptico de la Igl. de San Martín de Ypres; -ROGIER VAN DER WEYDEN, *Tríptico Bladelin*, óleo sobre tabla (~1460), Mus. de Berlín (Augusto, arrodillado, ofrece incienso al milagro); -MAESTRO DE LA MAGDALENA, Mus. Bellas Artes, Bruselas; -Ilustraciones en diversas copias en manuscritos: el *SPECULUM HUMANAE SALVATIONIS*, que, junto con la *Biblia pauperum* ejerció una auténtica función didáctica sobre la pintura posterior y, sobre todo, la flamenca: La Haya ms. MMW 10 B 34, f.9r, y ms. MMW, 10 C 23, f.12r; -Copenhage Bibl. Real, ms. GKS 79 2º, f.30r y Copenhage, Bibl. Real, ms. GKS 80 2º, f.18v (se trata de una traducción al alemán); -Glasgow, Bibl. Univ., ms. Hunter 60 (T.2.18) f.12r (ms. grisado); -*LA EPISTOLA DE OTHÉA*, de Cristine de Pisan, La Haya, ms. KB, 74 G 27, f.95r; -*COMPENDIUM HISTORIAE UNIVERSALIS*, de Aegidius de Roya, La Haya, ms. MMW, 10 A 21 f.68v; -*LIBRO DE HORAS DEL DUQUE DE BERRY*, considerado “el rey de los manuscritos iluminados”, f.22r; -*Libro de Horas* utilizado en Utrecht, La Haya, ms. KB 135 G 19 f.77r.

s. XVI: TABLA DE LA ESCUELA VENECIANA (~1500); -TABLA DE LA ESCUELA FLAMENCA, tabla de tríptico, Catal. Gall. Pierre Bergé. -BALDASSARE PERUZZI, fresco, Igl. de Fontegiusta, Siena (Augusto vestido “a la romana”) [Fig. 5]; -BONIFACIO

43. Louis Réau, *Iconografía del arte cristiano. Iconografía de la Biblia. Vol. 1, Antiguo Testamento*, trad. Daniel Alcoba, Barcelona, Ediciones del Serbal, 1996, p. 480; Marc Salvan Guillotin, “El thème de l’Arbre de Jessé dans les Pyrénées centrales à la fin du Moyen Âge”, *Mémoires de la Société Archéologique du Midi de la France*, LX (2000), p. 146, afirma que la representación iconográfica más antigua sería esta pintura de Pietro Cavallini, que destruyó un incendio en el siglo XVII y conocemos gracias a una copia del siglo XIII.

PITATI, octógono sobre tabla, Mus. Cív., Venecia; -BONIFACIO PITATI, Gal. Nac., Oslo; -MARCO TORBIDO DAL MORO, grabado, Mus. San Francisco; -PARIS BORDONE, Col. Sergey Obrastsov, Moscú; -HANS VON AACHEN, Mus. de Artes, Los Ángeles; -GAROFALO, Pal. del Quirinal y Pinac. Vaticana, Roma; -FEDERICO ZUCCARI, Igl. Santa Trinidad de los Montes, Roma; -LAMBERT LOMBARD, Igl. St.-Armand à Stokrooie (Augusto arrodillado ante la aparición); -FRESCO, Palacio Comunal de Tívoli; -ANTOINE CARON, Mus. Louvre (aparece la Virgen-madre acompañada de ángeles y Augusto vestido “a la romana”); -ANTONIO DE TRENTO, Grabado en tinta negra y gris-verdoso sobre papel (como en el anterior, la Virgen-madre aparece acompañada de ángeles) [Fig. 6]; -TAPICERÍA, Anvers, Museo de la E. M. de Cluny; -VIDRIERA de la Catedral de Auch; -*LIBRO DE HORAS* de Juana I de Castilla, (ilustrado por Gerard Horenbout), British Library, ms. 35313.

s. XVII: PIETRO BERRETINI O PIETRO DA CORTONA; -JAN MOSAERT, tríptico de la Catedral de Brujas; -ESCULTURAS de la portada de acceso a la sacristía de la Capilla del Salvador del Mundo, Úbeda; -RODELA, Armería real, Turín [Fig. 7]; -RESPALDO de una silla, Milán, Mus. Narodowe, Cracovia [Fig. 8].

s. XVIII: ILUSTRACIÓN del emblema II, en *Príncipe Perfeito. Emblemas de D. João de Solórzano*, BNRJ, ms. I-14-1-11, f.6 [cf. Fig. 2].

Las imágenes que ofrecemos muestran algunas de las diferencias que manifiestan los artistas en la representación de la leyenda; reproducen a Augusto y la Sibila de pie, mirando al cielo (como en la obra de Solórzano), mirando al futuro espectador, los dos personajes sentados, sentado uno de ellos, Augusto vestido “a la romana” o con atuendo contemporáneo, arrodillado, arrodillado ofreciendo incienso a la manifestación milagrosa, la aparición se sustituye con el anagrama de Cristo o no hay aparición, la Virgen con el Niño en un círculo al lado del sol, dentro del sol, dentro del sol sobre una media luna,...etc. diferencias que, aunque no es el lugar para entrar en ellas<sup>44</sup>, podemos suponer que se deben a la formación del pintor y la época en la que se realiza la obra.

44. Dejamos este estudio para otra publicación.

## CONCLUSIÓN

Solórzano compone este emblema siguiendo las reglas del género ya acuñadas por Alciato y nos demuestra la erudición de los grandes ilustrados de su siglo que, como hicieron los hombres cultivados de épocas anteriores, recurren a las citas de *auctoritates* para afirmar su credibilidad y prestigio. Prefiere las citas directas de los grandes clásicos y deja las menciones y alusiones, salvo raras excepciones, para los autores contemporáneos o de épocas más recientes. Todas estas referencias sirven para poner ante sus lectores, que sin duda serían pocos debido al escaso conocimiento de la lengua latina que tenían sus contemporáneos, la conocida leyenda que trata de la aparición de la Virgen con el Niño a Agosto y la Sibila Tiburtina, y la profecía que ésta le hizo. El autor no cita la fuente directa posiblemente porque no era relevante para sus contemporáneos, que bien conocían la leyenda, evocada en las numerosas representaciones que de la misma se hicieron en su época y en los siglos precedentes.

Deus solus Dominus.

EMBLEMA II.



*Aspice splendentem Puerum, radijsq; coruscum,  
Qui Phæbi nitidas lumine vincit opes.  
Quem Dominū mōstrat Tyburis manus alma Sybilla  
Nam soli, & solus Rex tonat ille Poli.  
Principis aeterni reverentes cernite numen;  
Qui geritis multis sceptrā caduca modis.*

Fig. 1



Fig. 2



Fig. 3: *Biblia*, siglo XIII, Archivo de la Catedral de Toledo.

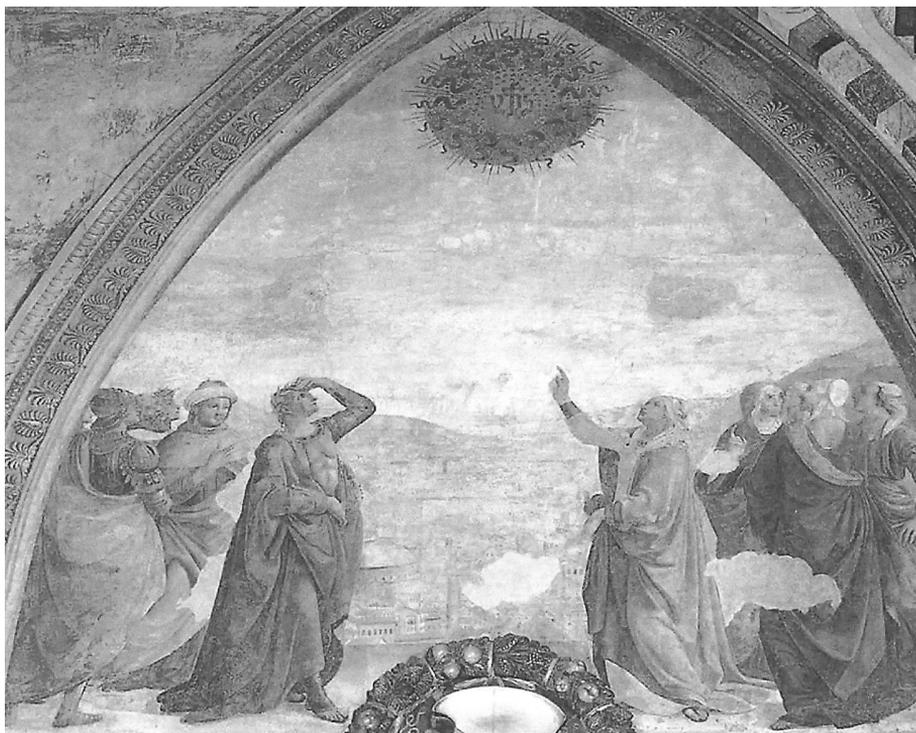


Fig. 4: D. Ghirlandaio. Fresco de la Capilla Sassetti, Igl. de Santa Trinidad, Florencia.



Fig. 5: B. Peruzzi. Fresco de la Iglesia de Fontegiusta, Siena.



Fig. 6: Antonio de Trento, grabado.



Fig. 7: Rodela, Armería real, Turín.



Fig. 8: Respaldo de silla, Museo de Narodowe, Cracovia.